

**A LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE
LA AUDIENCIA NACIONAL**

EL ABOGADO DEL ESTADO , en autos de referencia, comparece dentro del término de prueba, de acuerdo con el art 60 LJCA, y , en relación con los puntos de controversia sobre los cuales esta Sala ha acordado el recibimiento en su auto , dentro del plazo conferido al efecto ,esta parte interesa la práctica de los siguientes

MEDIOS DE PRUEBA

1- DOCUMENTAL- que se tenga por reproducido el expediente administrativo.

2- SEGUNDA DOCUMENTAL -Que se tengan por reproducidos los documentos aportado con el escrito contestando a la demanda y reseñados en la misma con los numerales 1 a 5 : a cuyo fin , para el improbable caso de que fueren impugnados por la parte contraria los documentos 3 a 5 referidos , designamos respectivamente los autos de esta Sala y sección (designación que ya hicimos en la contestación a la demanda) cuyos números son 4/367/99 (documento 3) ; 4/1059/99 (docs. 4 y 5).

3- EXTENSIÓN DE DICTÁMENES DE ACADEMIA . DADO QUE LOS DOCS . 1 Y 2 SON COPIA DE INFORMES TÉCNICOS QUE LA SALA YA ADMITIÓ COMO DICTÁMENES ACADÉMICOS EN MÚLTIPLES RECURSOS JURISDICCIONALES (4/404/2000; 4/438/2000 ; 4/606/99 ; 4/1086/99 Y UN LARGO ETC... PARA EL DOC. 1 ; RECURSO 4 / 246 / 99 PARA EL DOC. 2) INTERESAMOS LA EXTENSIÓN A ESTE PROCESO DE AMBOS DICTÁMENES TÉCNICO- PERICIALES, A TENOR DE LO QUE DISPONE EL ART. 61.5 LJCA

4- **TERCERA.** PARA EL CASO DE QUE LA DIGNA SALA NO ESTIMASE procedente la extensión a estos autos del Doc. 2 como dictamen académico , pedimos que se tenga por reproducido el mismo y por aportado , y que , en caso de que la Sala lo estimare oportuno , sea librado el testimonio del original de ese documento- dictamen que obra en el ramo de prueba de esta Abogacía en autos 4/246/99 8 (hoy pendiente de recurso de casación , según nuestras noticias) .

POR LO EXPUESTO

SUPLICA

TENGA POR PRESENTADO este escrito y , previa la admisión de las pruebas propuestas, disponga lo pertinente para su práctica .

Justicia en Madrid , a 20 de septiembre de 2002.